



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADO "SANLESMAR" S.A.
Quito - Ecuador

Exp. 158774

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2015

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicado en el registro Oficial, pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La empresa conserva en orden y debidamente archivados toda la correspondencia recibida y enviada, se encuentran actualizados los libros sociales, estos son: Libro de Actas, Expedientes de Actas y Libros de Acciones y Accionistas; los nombramientos de Administradores se hallan debidamente Inscritos conforme lo establece la Ley; demostrando así que los accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la compañía.

Al efectuar en análisis financiero del año económico 2015, la compañía no a tenido movimiento alguno y por tanto no se registra pérdidas ni ganancias.

Agradezco la confianza en mi depositada por los señores accionistas.

Atentamente,

Sr. Edwin Gonzalo Tapia-Reyes
COMISARIO